

CONCURSO INCENTIVO A LA INVESTIGACIÓN

A 40 años de la Guerra de Malvinas, en el marco de las acciones tendientes a la reflexión y difusión de los derechos soberanos argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional y, en homenaje a los combatientes y caídos, convocamos a los estudiantes de la Carrera de Abogacía a presentar sus ensayos en el “**Concurso incentivo a la investigación: A 40 años de la Guerra de Malvinas**”.

BASES

Art. 1. De la temática

Los ensayos deberán profundizar en los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas a 40 años de la Guerra o en los derechos de héroes y heroínas de Malvinas.

Art. 2 De los participantes

Solo podrán presentarse a la convocatoria alumnos de la Carrera de Abogacía de la Universidad Kennedy en modalidad presencial o a distancia.

Art. 3. De las características de las producciones

Presentaciones inéditas. El texto, total o parcial, no debe estar o haber sido publicado en ningún formato.

Tener una extensión mínima de ocho y máxima de dieciséis carillas, para cuyo cómputo no se deben considerar la carátula ni la bibliografía.

Presentación en hoja tamaño A4, fuente Times New Roman tamaño 12pts., interlineado 1,5 líneas, márgenes “normales” correspondiente a ese tamaño de página, hoja blanca, con letras negras.

Art. 4. De la forma y vías de presentación

La presentación se efectuará por mail a Coordinación de Asuntos Estudiantiles de la Carrera lspataro@kennedy.edu.ar.

El Archivo cargado deberá ser en formato PDF, Asunto “Concurso Malvinas”.

El archivo adjunto con el ensayo no debe contener el nombre del alumno.

La Decana cuando lo reciba por mail lo codificará para su envío al Jurado.

Art. 5. Del jurado

El Jurado estará compuesto por tres miembros, integrados de la siguiente manera: a) uno por el Observatorio Malvinas.AR, b) un investigador de un Proyecto acreditado por el MINCYT correspondiente a la convocatoria PICTO MALVINAS 2022, c) un investigador categorizado.

Art. 6. Del premio

Ganador una orden de compra para librería jurídica y publicación en portal y revistas de la Universidad Kennedy.

Diploma académico que certifique el Primer, Segundo y Tercer puesto en el “Concurso incentivo a la investigación: A 40 años de la Guerra de Malvinas”.

Art. 7. De los derechos de propiedad

El envío del ensayo para su participación en el Concurso implica la aceptación de la publicación en portales y revistas de la Universidad Kennedy. Los autores asumen exclusiva responsabilidad por los reclamos de cualquier naturaleza que pudieran efectuar terceros respecto de la originalidad del ensayo o por cualquier otra causa sobre el texto presentado.

Art. 8. Cronograma

Fecha límite de presentación. 3 de diciembre. Fecha límite de evaluación: 19 de diciembre

Publicación resultados: 19 de diciembre.